

Quito, 30 de marzo de 2017

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
Empresa AFFINITY INSURANCE INTERNATIONAL S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, y lo establecido en el Art 321 de la ley de Compañías he revisado el estado de situación financiera de la Empresa ECUACOBRAZAS S. A., al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de Resultado Integrales; de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por el Método Directo por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. AFFINITY INSURANCE INTERNATIONAL S.A., fue constituida el 13 de diciembre del año 2014 y se dedica a las actividades de asesoramiento en el campo económico, el tiempo de duración de la compañía es de cincuenta años.
3. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de Actas, de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas y Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras. Al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
5. La Compañía ha elaborado y presentado bajo NIIF, los siguientes estados financieros:
 - a. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016;
 - b. Estado de Resultado Integrales al 31 de diciembre de 2016;
 - c. Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre de 2016
 - d. el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016.
6. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía en su estado de resultados integrales, presentó ingresos por US\$ 198.189,67 correspondiendo el 100% a ingresos por operativos. A nivel de costos y gastos se registró por un total de US\$

195.362,27. Por lo tanto, la utilidad del ejercicio asciende a US\$ 2.827,40 de ahí se desprende el 15% participación trabajadores por el valor de \$ 424,11 y un 25% de impuesto a la Renta de \$ 1.147,66

7. El activo de la Compañía fue de US\$ 53.409,02; el pasivo de US\$ 38.649,77 y el patrimonio de US\$ 14.759,25
8. En mi opinión, los referidos estados financieros, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa ECUACOBRAZAS S. A., al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Lcda. Cristina Díaz
COMISARIO PRINCIPAL